



Municipalidad Distrital de Guadalupe

REGIÓN LA LIBERTAD



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

Guadalupe, 13 de diciembre del 2018

Oficio N°573-2018-MDG.

SEÑORA: SILVIA PAULINA MORI

Diretora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar
LIMA

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2018014631
21-12-2018 N° Folios: 6
10:39:34 Clave: 17e9a

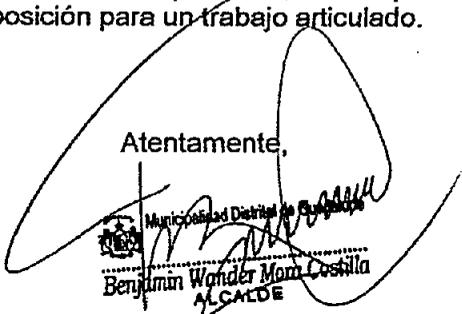
Asunto : Reporte actividades 2018 del Programa Municipal EDUCCA-GUADALUPE

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Distrital DE GUADALUPE y **hacerle llegar el reporte de actividades 2018** del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-GUADALUPE, el que fue aprobado con Ordenanza Municipal N°005-2018-MDG y con Resolución de Alcaldía N°126-2018-MDG/A, que aprueba el Plan de Trabajo del año 2018 del programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado.

Atentamente,


Municipalidad Distrital de Guadalupe
Benjamín Wender Mam Castilla
ALCALDE



OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



INFORME N°209-2018-MA/MDG

A : WANDER MORA COSTILLA
Alcalde distrital de Guadalupe
DE : JUAN JOSE VASQUEZ ROMERO.
Oficina de Medio Ambiente.

ASUNTO: Reporte de Actividades desarrolladas durante el año 2018 del
Programa Municipal EDUCCA-GUADALUPE.

FECHA : Guadalupe, 14 de Diciembre del 2018.

Ref. : Ordenanza Municipal N°005-MDG y Resolución de Alcaldía N°126-2018
MDG/A.

Por intermedio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades desarrolladas en cumplimiento al plan de trabajo del programa Educca-Guadalupe:

Caso 1

Actividad 1.1: Formación de Promotores ambientales Escolares (PAE).

Durante el año 2018, La Municipalidad Distrital de Guadalupe, realizo las siguientes tareas con respecto a la actividad "Formación de Promotores Ambientales Escolares".

1.- Se Intervino en 27 Instituciones Educativas:

- I.E. N°80397 Hermanos Albuja y Guarniz "HAMG" Nivel primario con 14 aulas del primero al sexto grado, con una población escolar de 628 Escolares.
- I.E. N°35 Eduviges Noriega de Lafora, Nivel Secundario con 17 aulas del primero al quinto. Población escolar 329 escolares.
- I.E. Nuestra Sra. de Guadalupe, Nivel Primario con 13 aulas del primero al sexto grado. Población escolar de 455 Escolares, Nivel Secundario con 25 aulas del primero al quinto. Población escolar 875 escolares.
- I.E. N°81032 La Integrada Nivel primario con 27 aulas del primero al sexto grado, con una población escolar de 1080 Escolares.
- I.E.P. Juan Wesley Nivel Inicial con 02 aulas de 04 y 05 años, con una población escolar de 75 Escolares. Nivel primario con 06 aulas del primero al sexto grado, con una población escolar de 90 Escolares.
- I.E. Tomas Lafora Nivel primario con 06 aulas del primero al sexto grado, con una población escolar de 66 Escolares.
- I.E. Héros Guadalupeños Nivel primario con 09 aulas del primero al sexto grado, con una población escolar de 180 Escolares.
- I.E.P. Mi Castillito Nivel Inicial con 04 aulas de 03 a 05 años, con una población escolar de 82 Escolares.

GUADALUPE Municipalidad Distrital de Guadalupe
Juan José Vasquez Romero
JEFE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



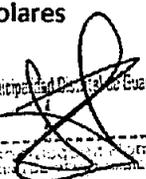
OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



- I.E. Jesús Mi Divino Maestro Nivel Inicial con 05 aulas de 03 a 05 años, Con una Población Escolar de 175 Escolares.
- I.E.I. Sagrado Corazón de Jesús Nivel Inicial con 05 aulas de 03 a 05 años, con una población escolar de 175 Escolares.
- I.E.P. Mi Pequeño Nidito Nivel Inicial con 01 aulas de 04 a 05 años, con una población escolar de 40 Escolares.
- I.E.I. Pueblo Joven San Jose Nivel Inicial con 07 aulas de 03 a 05 años, con una población escolar de 119 Escolares.
- I.E.P John Maxwell Nivel primario con 07 aulas del primero al sexto grado, con una población escolar de 35 Escolares.
- I.E.I. Arco Iris Nivel primario con 02 aulas de 03 a 5 años, con una población escolar de 45 Escolares.
- I.E. Jesús Nazareno, Nivel Secundario con 05 aulas del primero al quinto. Población escolar 65 escolares.
- I.E. Túpac Amaru, Nivel Inicial con 3 aula DE 03 A 5 AÑOS. Población escolar de 60 Escolares.
- I.E. P. Líderes de Guadalupe, Nivel Inicial 03 aulas, Nivel Secundario con 07 aulas del primero al quinto. Población escolar 250 escolares
- I.E.P. San Luis. Nivel Primaria 12 Aulas. población escolar 225 escolares.
- I.E. Santa Inés. Nivel Inicial 3 aulas, nivel primaria 12 aulas, nivel secundario 16. Población escolar 463 escolares
- I.E. Tía Carmela. Nivel Inicial 05 aulas. Población escolar 53
- I.E. Sarita Colonia. Nivel Inicial 03 aulas. Población escolar 32 escolares
- PRONOEI. Niño Jesús. Nivel Inicial 01 aula. Población escolar 20 escolares
- PRONOEI. Cruz de Motupe. Nivel Inicial 01 aula. Población escolar 18 escolares
- I.E. Albuja y Guarníz. Nivel Secundario 14 aulas. Población escolar 355 escolares
- I.E. Corazón de María N° 179. Nivel Inicial 06 aulas. Población escolar 118 escolares
- I.E. P. Dante Alighieri. Nivel Primaria 02 aulas. Población escolar 20 escolares
- I.E.P. San Ignacio de Loyola nivel inicial 05 aulas, nivel primario 6 aulas y nivel secundaria con 5 aulas, siendo un total de 380

Cada institución educativa contó con la participación de 02 docentes, quienes acompañaron en todas las tareas realizadas.

Por cada aula, de ambas instituciones, se eligieron 02 Promotores Ambientales Escolares (PAE).


 GUADALUPE Municipalidad Distrital de Guadalupe
 JUAN JOSÉ [Signature] MOTO
 JEFE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



2. En cada institución educativa se realizaron 3 talleres dirigidos a los PAE quienes estuvieron acompañados de los docentes responsables.
3. En la I.E. N°81032 La Integrada la Municipalidad Distrital de Guadalupe, CEFOT y los alumnos se implementó el proyecto de Compostaje y Biohuerto.
4. En I.E. N°35 Eduviges Noriega de Lafora conjuntamente con la municipalidad se instaló el proyecto del riego a goteo y a vapor de sus parques y jardines.
5. I.E. Santa Inés. Elaboro las eco cajitas para reemplazar a los envases tecno por con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Guadalupe y EMPRESARIOS Guadalupanos.
6. I.E. Tía Carmela se instaló talleres de bolsas saludable o reutilizables de tela.
- 7.- I.E. Albuja y Guarníz se implementó el riego a vapor y trabajo con vivero forestal.
- 8.- I.E. P. Líderes de Guadalupe se implementó talleres productivos en los diferentes sectores de Guadalupe orientado al programa sociales el proyecto reboradura de plástico. Elaboración de canastas tejidas con envases Pet.
- 9.- I.E. Nuestra Sra. de Guadalupe, proyecto Parque temático con neumáticos, en todas sus áreas verdes.
- 10.- I.E.P. San Ignacio de Loyola, proyecto purificación del agua y bolsas seguras de tela.
10. universidad Nacional de Trujillo proyecto más verde más vida, en su campus sembrado de áreas verdes y árboles.
11. Durante el mes de diciembre, en la ceremonia de reconocimiento, se entregó una resolución de reconocimiento y Agradecimiento a los docentes responsables de las instituciones educativas. Asimismo, a cada PAE se entregó una constancia por su participación durante el año 2018.

PRINCIPALES LOGROS

Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal

Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)

- 247 PAE acreditados
- 003 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.
- 108 docentes capacitados.
- 027 instituciones educativas que participan Activamente en el Programa Municipal EDUCCA.
- 12 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.
- 5583 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.





OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



- 027 instituciones educativas reconocidas.
- 108 docentes reconocidos e integrantes de la comisión ambiental municipal nombrados con resolución Municipal.
- 247 PAE reconocidos y Juramentados.

CASO 2

Actividad 1.2.: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Durante el año 2018, la Municipalidad Distrital de Guadalupe, realizó las siguientes tareas con respecto a la actividad "Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente":

1. Se han priorizado habilitar la plaza principal, Plazuela Albuja y Guarníz, parque la paz, parque de tomas Lafora, parque de Sixto Balarezo, parque de cafetal 1 y 2, parque de Anlape y el mercado municipal.
2. En la plaza principal Y en 7 parques antes mencionados se han colocado carteles en los árboles con sus respectivos nombres; asimismo se han colocado 100 carteles comunicando la importancia de las áreas verdes y el cuidado del ambiente.
3. En el mercado municipal se ha distribuido a todos los puestos del mercado carteles alusivos a la buena disposición de los residuos, así como al ingreso tres contenedores, uno para restos orgánicos, otro para restos inorgánicos (papel, plástico, vidrio y latas) y el otro para no útil.
4. En la plaza principal se han realizado 10 actividades de promoción a través de la visita del "Rincón Ambiental Itinerante", en cada actividad participaron en promedio 300 personas por actividad.
5. En el mercado municipal se organizó una actividad denominada activación en el manejo de los residuos sólidos para el uso adecuado de los contenedores.

PRINCIPALES LOGROS

Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sub línea de acción 1.2 Educación Ambiental comunitaria

Actividad 1.2.1 Diseño e Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

02 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.

04 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.

300 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.

CASO 3

Actividad 2.1.: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.



 GUADALUPE Municipalidad Distrital Guadalupe



OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



Durante el año 2018, la Municipalidad Distrital de Guadalupe realizó las siguientes tareas con respecto a la actividad "Diseño e implementación de campañas informativas y eventos":

1. Se implementaron 10 campañas informativas: una relacionada a la prevención de ruidos, la otra sobre el cuidado de las áreas verdes, manejo de residuos sólidos, mitigar a los gases de efecto de invernadero, reutilización de los residuos denominado dale otra vida a tus residuos, cuidado del agua, manejo de RAEE, disposición de los RCD, segregación en la fuente y obra teatral cuidemos al planeta.
En la campaña de prevención de ruidos participaron 200 moto taxistas y 50 choferes de colectivo Chepen-Guadalupe a los cuales se les brindó una presentación artística relacionada al tema y una charla de las causas y consecuencias de la contaminación sonora.
En la campaña del cuidado de las áreas verdes participaron en total 450 personas, en las actividades artísticas sobre el tema, que se desarrollaron en diferentes fechas en 20 parques de nuestro distrito.
Se realizaron activaciones semanalmente durante todo el año los días viernes por las tardes desde las 3 hasta las 6 sobre manejo de residuos sólidos, brindando un variado programa con el apoyo de los alumnos de la Universidad Nacional de Trujillo en todos los sectores de nuestro distrito a nivel urbano y rural.
2. Se realizaron 04 foros municipales, uno sobre "Los ruidos y su impacto a la salud" y el otro "importancia de las áreas verdes", "Manejo de los RAEE" Y la importancia de la segregación en la fuente.
En el primer foro participaron 250 personas representantes de las asociaciones de moto taxistas y choferes de los colectivos.
En el segundo 50 personas representantes de los comités de parques y juntas vecinales.
En el tercer evento participaron 250 representantes de instituciones públicas y privadas de la provincia de Pacasmayo.
En el cuarto evento se realizó cada mes a los participantes del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos. Promedio de 250 participantes por mes.
3. La Municipalidad Distrital de Guadalupe mediante una cuenta institucional de Facebook y la del jefe del área se creó para la difusión de información relacionada a las actividades antes mencionadas, contabilizándose 5000 personas que lo visualizaron las publicaciones al finalizar el periodo de ejecución del plan de trabajo del programa.
4. Se elaboraron 3 afiches, uno para el tema de ruido, otro para áreas verdes y para la prohibición de cañitas y disminución progresiva de bolsas plásticas; los cuales fueron distribuidos a las asociaciones de moto taxistas, comités de parque e instituciones educativas y Mercado Central.

GUADALUPE Municipalidad Distrital de Guadalupe
OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



PRINCIPALES LOGROS

Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Actividad 2.1 Diseño e Implementación de campañas Informativas y eventos

10 campañas informativas realizadas.

3000 personas participan en campañas informativas.

10 eventos realizados con temática ambientales.

400 personas que participaron por eventos realizados.

5000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.

1 audiovisuales generados.

20 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.

CASO 4

Actividad 3.1.: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ).

Durante el año 2018, la Municipalidad Distrital de Guadalupe, realizó las siguientes tareas con respecto a la actividad "Formación de promotores ambientales juveniles":

1. De la convocatoria realizada a 02 universidades (universidad Nacional de Trujillo, universidad Cesar Vallejo y 2 institutos superiores (ISTEP Guadalupe y I.S.T. Manuel Banda, se tuvo la respuesta de 250 jóvenes a los cuales se les evaluó para su participación voluntaria en apoyo a las actividades de educación ambiental programadas por la municipalidad. Luego de la evaluación quedaron 150 jóvenes entre varones y mujeres los que formaron parte del equipo promotores ambientales juveniles de la municipalidad Distrital de Guadalupe.
2. Se realizaron 4 charlas de capacitación, de 2 horas cada una.
3. Los jóvenes participantes pertenecían a la Universidad Nacional de Trujillo de la especialidad trabajo social y enfermería y los otros al Instituto de Guadalupe y al Manuel Banda.
4. Los PAJ participaron siempre activos en todas las campañas activamente de manera secuencial de un promedio de 30 PAJ por campañas, activaciones y eventos realizados por el área.
5. Los alumnos de la Universidad Nacional de Trujillo implementaron tres proyectos sobre "Hidroponía" en 02 sectores de Guadalupe, beneficiando a 40 y 60 personas respectivamente del sector Sixto Balarezo y pueblo joven san Jose.
6. El mes de noviembre, en la ceremonia de reconocimiento, se entregó una Resolución felicitando a los PAJ.

PRINCIPALES LOGROS

Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL





OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)

150 PAJ acreditados.

04 eventos de capacitación (Charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.

08 horas de capacitación que reciben los PAJ.

40 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.

02 universidades participan del Programa Municipal EDUCCA.

02 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.

02 proyectos implementados por los PAJ.

600 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.

150 PAJ reconocidos.

CASO 5

Actividad 3.2.: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

Durante el año 2018, la Municipalidad Distrital de Guadalupe, realizó las siguientes tareas con respecto a la actividad "Formación de promotores ambientales comunitarios":

1. De la invitación realizada a los dirigentes de 10 juntas vecinales, 07 centros poblados y 35 tenientes gobernadores de los PAC, se logró la participación activa de 4 representantes por cada organización.
2. Se realizaron 2 talleres de capacitación por cada organización.
3. Los PAC participaron en 02 campañas de limpieza en sus respectivas organizaciones.
4. El mes de diciembre, en la ceremonia de reconocimiento, se entregó a los PAC un diploma de felicitación.

PRINCIPALES LOGROS

Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

20 PAC acreditados.

02 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.

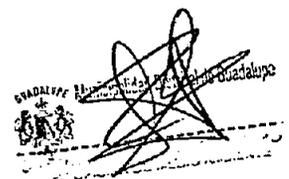
10 actividades (eventos y /o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.

04 proyectos municipales en los que participan los PAC.

300 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.

10 dirigentes reconocidos.

20 PAC reconocidos.





OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

CONCLUSIONES

- Se destaca y reconoce las representantes de la comisión ambiental que fueron los representantes de todas las instituciones educativas públicas y privadas que participaron de cada una de las actividades y proyectos ejecutados durante todo el año de manera sostenible.
- La comunicación fue importante y las coordinaciones para que se puedan proyectar a la comunidad el alumnado y los promotores ambientales voluntarios.
- La retroalimentación entre los sectores que están relacionados con la educación ambiental, es una acción que debe fomentarse, ya que la interrelación y el intercambio de las experiencias y solucionar problemáticas ambientales.
- La educación ambiental es una alternativa importante para el intercambio de información lo cual permite conocer el entorno y hacer un uso adecuado del mismo.
- Se Promovió un enfoque educativo concentrado en la investigación, Acción de participación democrática y gestión integral.
- Se informó, capacito, oriento, sensibilizo a través de las estrategias como son la resolución de los problemas ambientales, los debates y discusiones, investigación acción participativa, los talleres, el trabajo de campo, las activaciones en diferentes sectores, las campañas ecológicas, se promovió la valorización de los residuos.

RECOMENDACIONES

- Contar con un presupuesto instalado en el programa presupuestal 0036 difusión y educación ambiental.
- Promover la instalación e implementación de un vivero municipal.
- Planta de tratamiento de residuos orgánicos.
- Motivar, activar y comprometer a todos los actores sociales del distrito.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Handwritten signature and official stamp of the Office of the Environment, Municipality of Guadalupe.

Fwd: REMITO PROGRAMA EDUCCA GUADALUPE

1 mensaje

Milagros Lourdes Tazza Castillo De Diaz <mtazza@minam.gob.pe>
Para: Martin Alejandro Chira Zuloeta <mchira@minam.gob.pe>

20 de diciembre de 2018, 19:20

Estimado Martín:

Por la presente solicitarte la gestión del documento adjunto a solicitud de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, La Libertad.

Saludos cordiales,



Milagros Tazza Castillo | Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental | Especialista en Promoción y Capacitación en la gestión de la cultura y ciudadanía ambiental

T: +(51) 6116000 | Anexo 1772

E: mtazza@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe

D: Av. Antonio Miro Quesada N° 425, Urb. San Felipe - Magdalena del Mar, Lima - Perú

Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

From: **juan jose vasquez romero** <juanjosevasquezromero@hotmail.com>

Date: sáb., 15 dic. 2018 a las 12:04

Subject: REMITO PROGRAMA EDUCCA GUADALUPE

To: Milagros Tazza <mtazza@minam.gob.pe>

MILAGROS BUEN DIA REMITO EL REPORTE ANUAL DEL PROGRAMA EDUCCA GUADALUPE, AGRADECERENOS APOYO A PRESENTAR POR MESA DE PARTES NUESTRO INFORME, LAS FOTOS ESTÁN AUN CARGANDO EN EL TRANCURSO DEL DIA SE LAS ENVIARE DE ACUERDO A SUS INDICACIONES. UNA VEZ MAS QUIERO AGRADECER POR EL APOYO, ASESORIA Y GUIA DURANTE ESTE AÑO 2018 EN NUESTRO DE NUESTRO DISTRITO GUADALUPANO.

 **escanear0001.pdf**
6958K